

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL 4 - EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2024

ÍNDICE

MAPA GEOGRÁFICO	5
PRESENTACIÓN	5
1.- GLOSARIO DE SIGLAS.....	7
2.- INTRODUCCIÓN	8
3.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2024	9
3.1 EDUCACIÓN SEGURA:	9
3.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE CALIDAD:	10
3.3 REINserCIÓN ESCOLAR:	11
Titulación Periodo Lectivo 2024-2025	14
Aprender a tiempo	15
Todos al Aula	15
Redes de aprendizaje	15
NAP (Nivelación y Aceleración Pedagógica)	16
S.A.F.P.I. (Servicio de Atención Familiar de la Primera Infancia)	16
3.4 REVALORIZACIÓN DOCENTE:.....	17
Docentes Mérito y Oposición	17
Contratación Docente Plataforma Educa Empleo.....	17
Docentes Homologados	18
Sectorización Docente	19
3.5 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES:.....	19
Proceso Educa Empleo para los Profesionales D.E.C.E.	20
3.6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:.....	20
Ejecución de Infraestructura	20
Uniformes Escolares	21
Textos Escolares	22
Fletes y Maniobras– Para la entrega de textos escolares	23
Adquisición de mobiliario para las instituciones educativas de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.	23
Regulación de costos de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales	25
Acompañamiento Pedagógico.....	25
Taller de Fortalecimiento dirigido a Directivos Noveles	26
Auditorías de Verificación de Requisitos (ARV).....	28
Bachillerato Técnico	28
Figuras Profesionales que se ofertan en Instituciones educativas, en las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.	29
Educación Especializada e Inclusiva	30

Educación para Jóvenes y Adultos.....	31
Creación de Instituciones Educativas – Sostenimiento Particular.....	31
Reaperturas de Escuelas de Educación General Básica.....	32
Fortalecimiento al Talento Humano.....	32
Servicios de Internet por Distritos.....	33
Reducción De La Brecha Digital	33
Prensa y Relaciones Públicas / Contenidos:	34
Estadísticas Redes Sociales:.....	35
Eventos de Inauguración de obra: 37:.....	35
4.- PRINCIPALES HITOS 2024	36
5.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTIÓN 2024.....	38
Cumplimiento De La Ejecución Presupuestaria:.....	38
Procesos De Contratación Y Compras Públicas De Bienes Y Servicios:	39
6.- Desafíos para la gestión 2025	40
7.- Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	42

ÍNDICE DE TABLAS

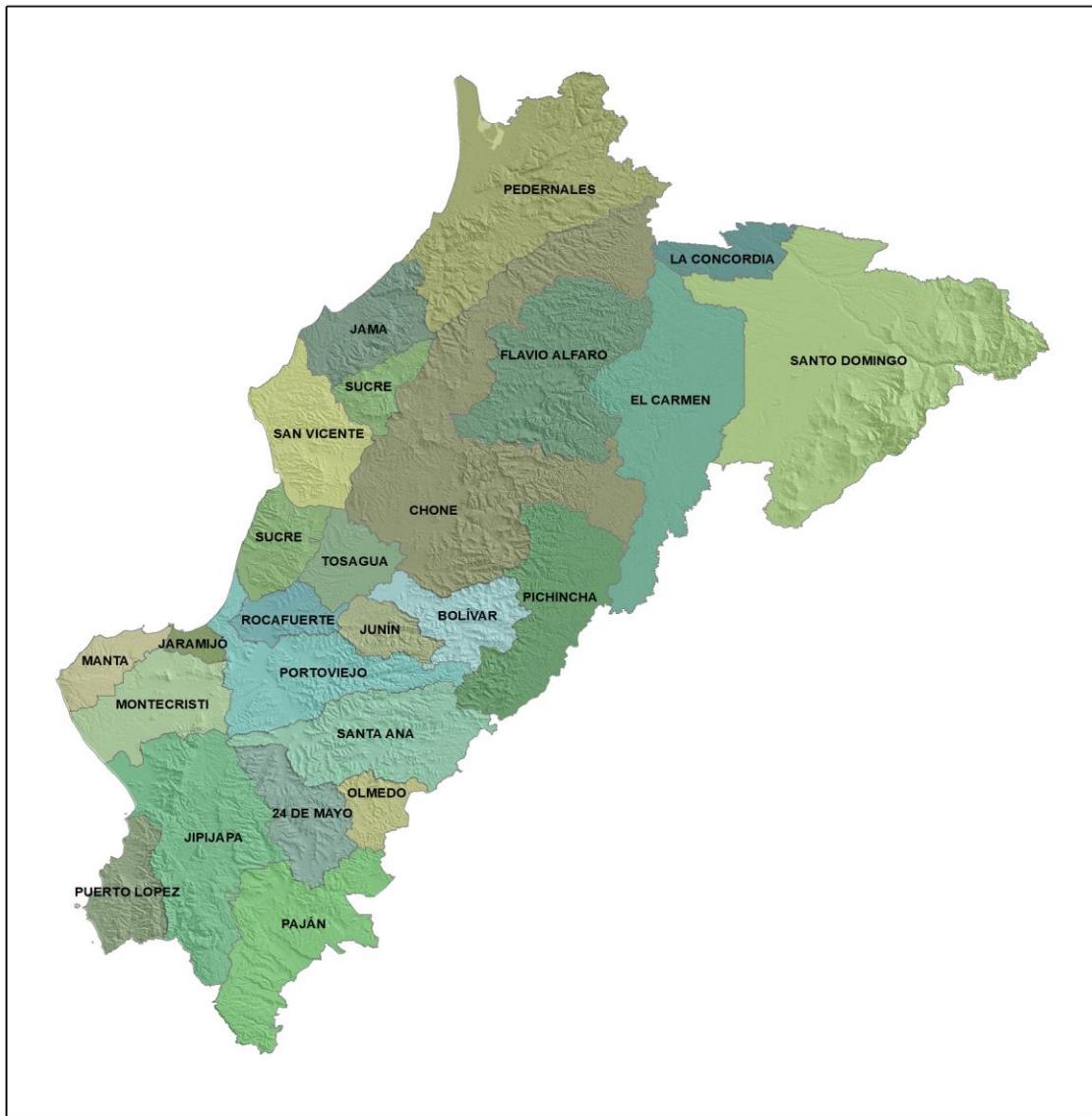
Tabla 1 Instituciones Educativas de la Coordinación Zonal 4 de Educación	6
Tabla 2 Instituciones Educativas del programa 'Comunidades Seguras y Protectoras' ...	9
Tabla 3 Programa de Alimentación Escolar.....	10
Tabla 4 Admisión Escolar	11
Tabla 5 Admisión Escolar por Sostenimiento	12
Tabla 6 Admisión Escolar por provincia	12
Tabla 7 Titulación de Bachilleres	14
Tabla 8 Servicios Educativos de Educación Inicial y Educación General Básica	16
Tabla 9 Población asistida en los programas de Educación Inicial y Básica	16
Tabla 10 Docentes ganadores a través de concurso de mérito y oposición	17
Tabla 11 Docentes ganadores a través de Educa Empleo	17
Tabla 12 Docentes Homologados.....	18
Tabla 13 Docentes Sectorizados.....	19
Tabla 14 DECE Ganadores de Educa Empleo.....	20
Tabla 15 Instituciones intervenidas.....	20
Tabla 16 Dotación de Uniformes Escolares	21
Tabla 17 Recursos financieros para logística de entrega de textos	22
Tabla 18 Dotación de Transporte Escolar.....	23
Tabla 19 Dotación de mobiliario a instituciones educativas de zona 4 - Educación.....	24
Tabla 20 Inversión adquisición mobiliario.....	24
Tabla 21 Emisión de resoluciones para cobro de pensiones y matrículas	25
Tabla 22 Instituciones educativas acompañadas pedagógicamente	26
Tabla 23 Taller de fortalecimiento a directivos.....	27
Tabla 24 Auditorias de instituciones educativas fiscales	28
Tabla 25 Oferta de bachillerato técnico	28

Tabla 26 Oferta de figuras profesionales	29
Tabla 27 Población asistida en educación especializada e inclusiva.....	30
Tabla 28 Población asistida de jóvenes y adultos y adultos mayores.....	31
Tabla 29 Creación de establecimientos educativos sostenimiento particular	31
Tabla 30 Escuelas de Educación General Básica reaperturadas	32
Tabla 31 Docentes jubilados.....	32
Tabla 32 Dotación de internet a las instituciones educativas sostenimiento fiscal.....	33
Tabla 33 Dotación de computadoras a instituciones educativas y docentes	34
Tabla 34 Publicaciones comunicacionales.....	34
Tabla 35 Interacciones en X.....	35
Tabla 36 Eventos realizados	35
Tabla 37 Presupuesto institucional	38
Tabla 38 Ejecución presupuestaria.....	38
Tabla 39 Contratación de Compras públicas	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1 Total de estudiantes por provincia	13
Figura 2 Total de estudiantes por grado	13
Figura 3 Total de estudiantes por sostenimiento.....	14

MAPA GEOGRÁFICO



PRESENTACIÓN

La Coordinación Zonal 4 de Educación, tiene cobertura en dos provincias.

MANABÍ	12 Distritos Educativos (22 cantones)
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	3 Distritos Educativos (2 Cantones)

Tabla 1 Instituciones Educativas de la Coordinación Zonal 4 de Educación

DISTRITOS	CANTONES	SOSTENIMIENTO				
		FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL GENERAL
00000	ZONA CERO	23	2			25
13D01	PORTOVIEJO	201	8		61	270
13D02	MANTA - JARAMIJÓ MONTECRITI	129	6	1	98	234
13D03	JIPIJAPA PUERTO LÓPEZ	145		1	14	160
13D04	SANTA ANA OLMEDO - 24 DE MAYO	236	1	1	2	240
13D05	EL CARMEN	88	6	1	11	106
13D06	BOLÍVAR - JUNIN	121	1	1	6	129
13D07	CHONE - FLAVIO ALFARO	387	1		11	399
13D08	PICHINCHA	112			4	116
13D09	PAJÁN	105	1		3	109
13D10	JAMA - PEDERNALES	161			9	170
13D11	SUCRE - SAN VICENTE	116	4		9	129
13D12	TOSAGUA - ROCAFUERTE	69	3		5	77
23D01	SANTO DOMINGO 1	184			44	228
23D02	SANTO DOMINGO 2	112	4		21	137
23D03	LA CONCORDIA	30	1		6	37
TOTAL GENERAL		2219	38	5	304	2566

Fuente: CZ4-MINEDUC Área de Planificación

1.- GLOSARIO DE SIGLAS

MINEDUC: Ministerio de Educación.

D.Z.A.S.R.: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

D.Z.A.E.: Dirección Zonal de Administración Escolar.

D.Z.A.J.: Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.

D.Z.A.F.: Dirección Zonal Administrativo y Financiero.

C.P.L.: Centro Privado de Libertad.

C.Z.4.: Coordinación Zonal 4

P.C.E.I.: Personas con Escolaridad Inconclusa.

F.A.P.T.: Fortalecimiento, Acceso, Permanencia y Titulación.

I.E.: Institución Educativa.

E.E.B. Escuela de Educación Básica.

U.E.: Unidad Educativa.

C.P.C.C.S.: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

U.D.A.I.: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

N.E.E.: Necesidades Educativas Especiales.

EGB: Educación General Básica.

CECIB: Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

N.A.P: Nivelación y Aceleración Pedagógica

S.A.F.P.I: Servicio de Atención Familiar a Primera Infancia

2.- INTRODUCCIÓN

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas; en su art. 11, determina: *“Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto”.*

Con Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, donde se resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado al cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: *“se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación”.*

Mediante Resolución Nº CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 08 de febrero del 2025, pone a conocimiento el Informe Técnico para la modificación del cronograma de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024

La Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 208: *“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

1. *Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción;*
2. *Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y; coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.*

El Ministerio de Educación tiene como Misión *“Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.*

3.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2024

El Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal 4, gestiona procesos enfocados principalmente en la calidad de la educación, asegurando la equidad y la inclusión, específicamente en la reducción de la brecha de acceso a la educación para jóvenes y adultos con rezago escolar, la mejora del aprendizaje de los estudiantes y la prevención del abandono escolar.

3.1 EDUCACIÓN SEGURA: el programa de Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.

En el año 2024 **32** Instituciones Educativas participaron en el programa '**Comunidades Seguras y Protectoras**', orientados a la prevención de la violencia y a la creación de entornos escolares seguros e inclusivos, ésta acción permitió fortalecer la corresponsabilidad y el compromiso colectivo de la comunidad educativa, promoviendo la participación activa de 16.200 integrantes, como: docentes, estudiantes y actores comunitarios.

Tabla 2 Instituciones Educativas del programa 'Comunidades Seguras y Protectoras'

DISTRITOS EDUCATIVOS	CANTÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGURA
13D01	Portoviejo	13H00288	U.E. Portoviejo
		13H00516	E.G.B. Corina del Parral de Velasco Ibarra
		13H00002	E.G.B. Mariana Cobos De Robles
		13H00003	E.G.B. Dr. Medardo Cevallos Mieles
		13H00300	E.G.B. Naciones Unidas
		13H00468	E.G.B. 18 De Octubre
		13H00131	U.E. Andrés de Vera
13D02	Manta	13H02469	U.E. Girón
		13H02491	U.E. Gil Delgado Pinto
		13H02492	U.E. Pedro Balda Cucalón
		13H02496	E.G.B. Maruja Cedeño de Delgado
		13H02618	U.E. Carlos Polit Ortiz
		13H02499	E.G.B. Norma Guerrero de Castillo
		13H02674	U.E. Aníbal San Andrés 1
13D07	Chone	13H00924	E.G.B. Enrique Delgado Coppiano
13D10	Pedernales	13H04551	U.E. Autónomo de Manabí
		13H03893	U.E. Fausto Molina

		13H05181	U.E. Pedro Agustín López Ramos	
13D12	Tosagua	13H03631	U.E. José Vicente Luque	
	Rocafuerte	13H03184	U.E. Rocafuerte	
23D01	Santo Domingo	23H00231	U.E. 6 de Octubre	
		23H00402	U.E. Hortensia Vásquez Salvador	
		23H00225	U.E. Héroes de Paquisha	
		23H00223	U.E. Darío Kanyat	
		23H00127	U.E. Dos de Mayo	
23D02	Santo Domingo	23H00083	U.E. Eloy Alfaro	
		23H00288	U.E. Veinticuatro de Mayo	
		23H00013	U.E. Jaime Ruperto Yerovi Nájera	
23D03	La Concordia	08H01131	U.E. Provincia de Esmeraldas	
		08H01155	U.E. 10 de Agosto	
		08H01164	U.E. Nueva Concordia	
		23H00301	U.E. Sergio Núñez	

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

3.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE CALIDAD: Impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales de la Coordinación Zonal 4.

Tabla 3 Programa de Alimentación Escolar

GESTIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR						
PROVISION ALIMENTACIÓN ESCOLAR						
COSTA 2024						
PROVINCIAS	IE BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	RACIONES PLANIFICADAS I.E.	TOTAL I.E. BENEFICIADAS	INVERSIÓN REALIZADA	CUMPLIMENTO
MANABÍ	1910	278.719	5.574.380	5.574.380	1839545,40	100.00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	326	93.060	1.861.200	1.861.200	614196,00	100.00%
TOTAL GENERAL	2236	371.779	7.435.580	7.435.580	2.453741,40	100,00%

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Administración Escolar

3.3 REINserción Escolar: Nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo.

A través del proceso de admisión escolar se garantiza el derecho a una educación gratuita e inclusiva, a continuación el detalle de matrículas, traslados y aprestamientos atendidos durante el periodo lectivo 2024 – 2025:

Tabla 4 Admisión Escolar

DISTRITO	TOTAL TRASLADOS	TOTAL MATRÍCULAS	TOTAL APRESTAMIENTO
13D01	8793	5603	9
13D02	12730	7839	49
13D03	2270	2187	5
13D04	2292	1703	1
13D05	4435	2887	3
13D06	1730	1265	0
13D07	5562	3260	4
13D08	1135	832	0
13D09	1140	907	0
13D10	4088	2608	13
13D11	2293	1842	0
13D12	1915	1505	0
23D01	10775	5837	7
23D02	10214	5001	10
23D03	2898	1439	0
Total general	72.270	44.715	101

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación

La matrícula automática consiste en promover automáticamente en el sistema a los estudiantes que cursaron en el periodo lectivo 2023-2024, sumados aquellos que se insertaron a través de los procesos de admisión, constituyen la composición de la matrícula por sostenimiento del periodo lectivo 2024-2025, conforme el siguiente detalle:

Tabla 5 Admisión Escolar por Sostenimiento

DISTRITO	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
13D01	57737	2046		16661	76444
13D02	72892	6019	299	23123	102333
13D03	22290		7	2479	24776
13D04	20617	42	22	664	21345
13D05	27123	1017	270	3090	31500
13D06	14382	357	13	1432	16184
13D07	35988	793		2878	39659
13D08	8640			883	9523
13D09	9768	106		310	10184
13D10	21902	22		2019	23943
13D11	18473	556		1560	20589
13D12	17575	2042		1379	20996
23D01	50808	9		11199	62016
23D02	47127	2228		8211	57566
23D03	14632	89		1748	16469
Total general	439.954	15.326	611	77.636	533.527

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Datos desagregados por provincia:

Tabla 6 Admisión Escolar por provincia

PROVINCIA	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
MANABÍ	327387	13000	611	56478	397476
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	112567	2326		21158	136051
Total general	439.954	15.326	611	77.636	533.527

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Figura 1 Total de estudiantes por provincia

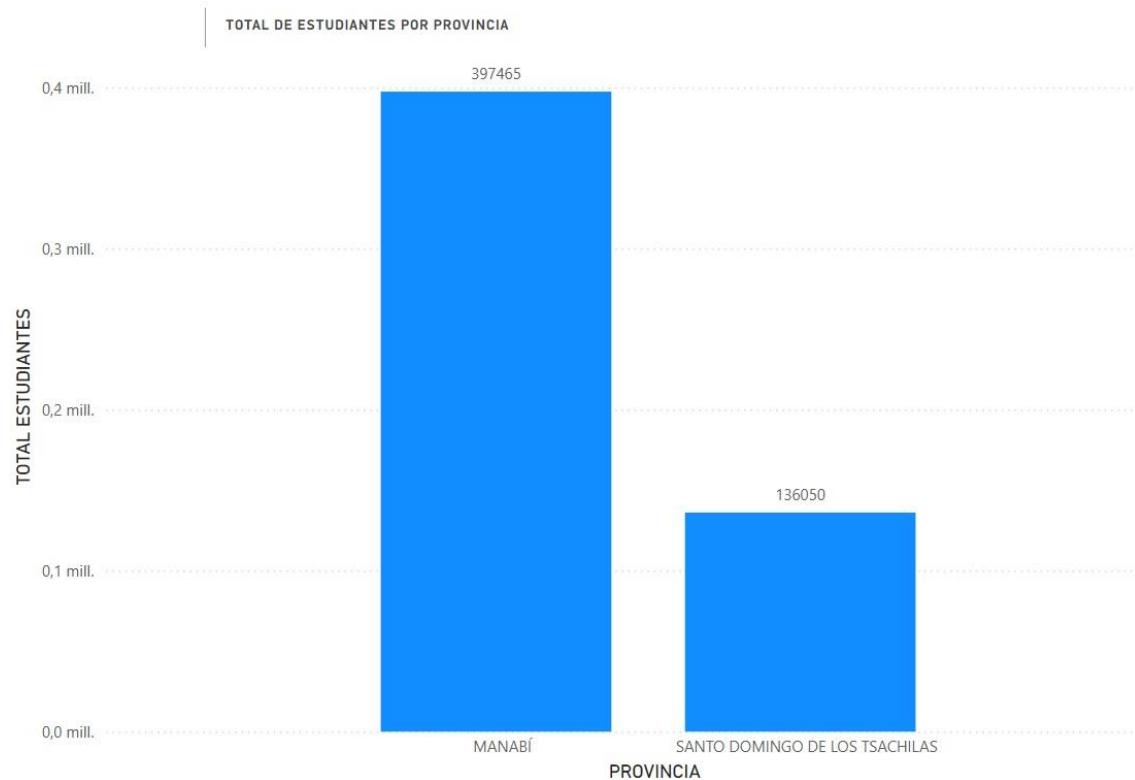


Figura 2 Total de estudiantes por grado

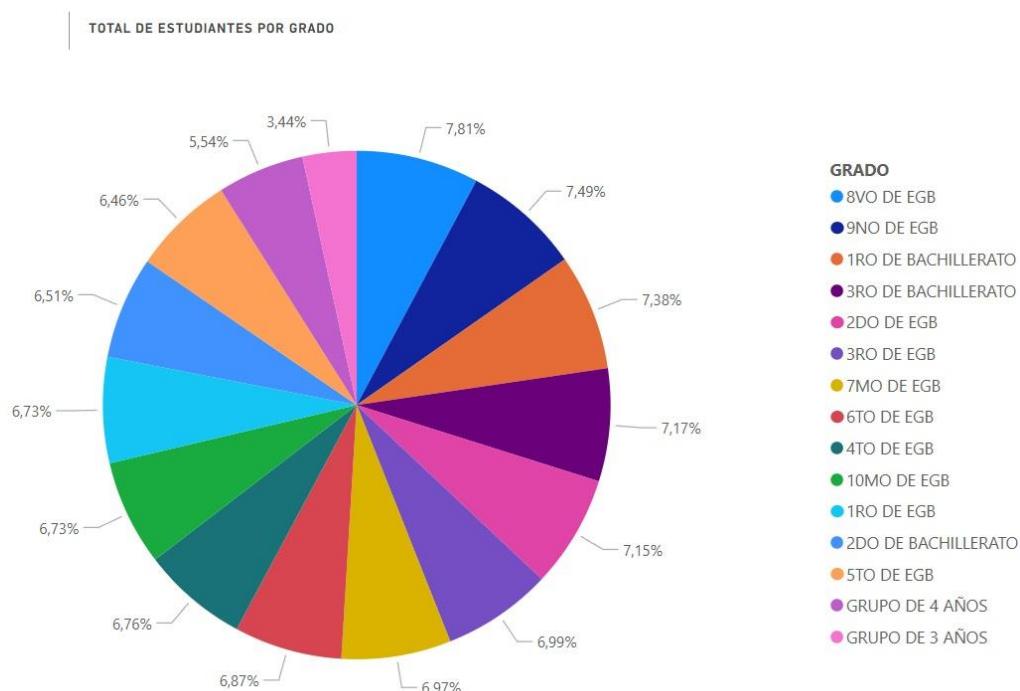
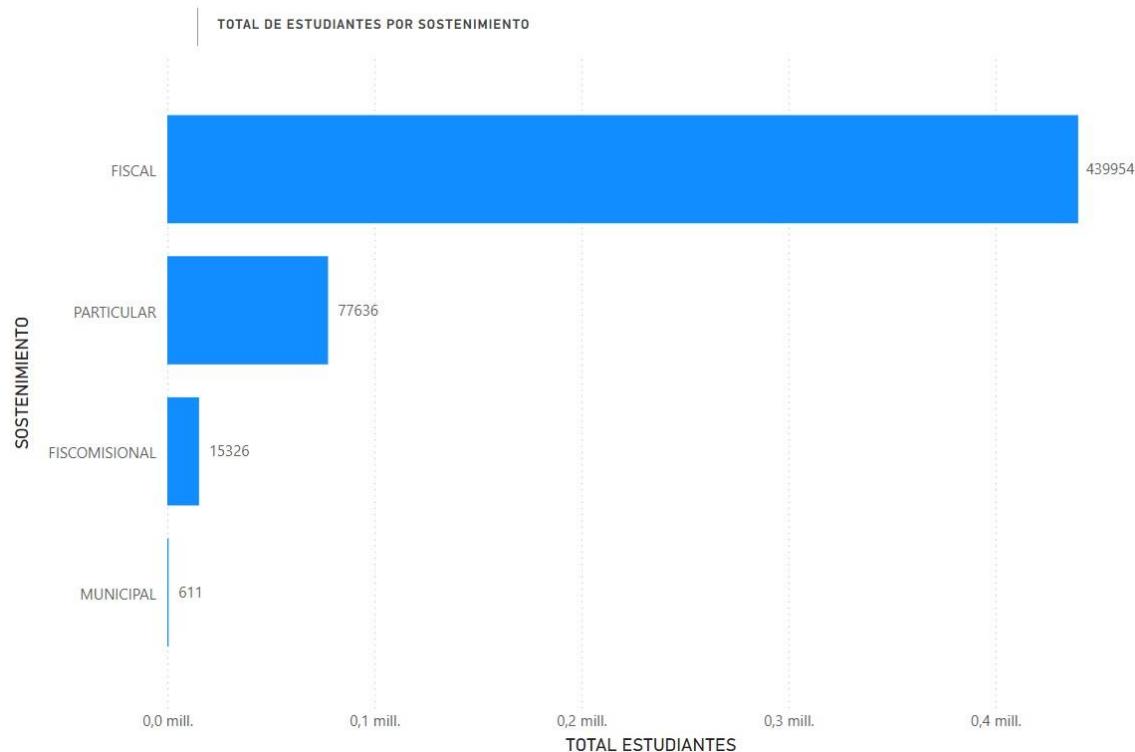


Figura 3 Total de estudiantes por sostenimiento


Titulación Periodo Lectivo 2024-2025

Durante el periodo lectivo 2024 -2025, un total de **37.481** bachilleres obtuvieron sus títulos de bachiller en instituciones educativas que ofertan 3ro de Bachillerato, de los cuales **27.501** corresponden a la provincia de Manabí y **9.980** a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Tabla 7 Titulación de Bachilleres

Total de estudiantes titulados en cada distrito por sostenimiento					
DISTRITO	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
13D01	4072	139		1125	5336
13D02	4958	515	20	1352	6845
13D03	1595			151	1746
13D04	1500			49	1549
13D05	1541	42	42	468	2093
13D06	1089	22		66	1177
13D07	2491	113		119	2723
13D08	712	3		56	771
13D09	798				798
13D10	1191	22		112	1325

13D11	1273	248		73	1594
13D12	1292	155		97	1544
23D01	3247	9		1771	5027
23D02	2963	144		573	3680
23D03	1080	89		104	1273
Total general	29.802	1.501	62	6.116	37.481

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Aprender a tiempo

Es una estrategia educativa integral, orientada a que los estudiantes de niveles de educación inicial y educación general básica, desarrollen los aprendizajes fundamentales de lectura, escritura y matemáticas, permitiendo mejorar el desempeño académico, detectar oportunamente dificultades de aprendizaje, y brindar una intervención pedagógica diferenciada y contextualizada, fortaleciendo a las prácticas docentes mediante el acompañamiento técnico y recursos metodológicos especializados, alcanzando una cobertura de atención de **1073** estudiantes en comunidades educativas urbanas y rurales.

Busca reducir la brecha educativa y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, especialmente en áreas clave como lectura, escritura y matemáticas. El programa se enfoca en brindar apoyo pedagógico, recursos y estrategias para nivelar y recuperar aprendizajes, especialmente aquellos afectados por la pandemia. Esta cartera de estado

Todos al Aula

A través del programa 'Todos al Aula', se logró la reintegración de **761** estudiantes en inicial, básica y escolaridad inconclusa.

Redes de aprendizaje

Las redes de aprendizaje constituyen una estrategia territorial de fortalecimiento docente, orientadas a mejorar la calidad de la práctica pedagógica, mediante el trabajo colaborativo y la formación entre pares, iniciativa que permitió la participación de **2113** docentes, que se desempeñan en los niveles de Educación inicial y primer año de Educación General Básica, logrando el fortalecimiento de competencias en planificación curricular, evaluación, atención a la diversidad y metodologías activas.

Tabla 8 Servicios Educativos de Educación Inicial y Educación General Básica

PROVINCIAS	SERVICIOS EDUCATIVOS				
	APRENDER A TIEMPO		TODOS AL AULA		REDES DE APRENDIZAJE
	I.E.	POBLACIÓN	EST. REINSERTADOS	I.E.	DOCENTES
MANABI	95	928	584	1089	1678
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	10	145	177	294	435
TOTAL	105	1073	761	1383	2113

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

NAP (Nivelación y Aceleración Pedagógica)

Estrategia que busca ayudar a estudiantes con rezago educativo a reintegrarse en el sistema escolar y acelerar su aprendizaje. Priorizando la atención diferenciada, basándose en un diagnóstico pedagógico, realizando sesiones de recuperación centrada en aprendizajes esenciales. Permite la continuidad y permanencia escolar, contribuyendo directamente en la reducción de las brechas del aprendizaje.

S.A.F.P.I. (Servicio de Atención Familiar de la Primera Infancia)

Es un programa que se enfoca en fortalecer el desarrollo integral de niños/as de 3 y 4 años de edad, mediante una atención educativa no escolarizada que involucra activamente a las familias, como agente clave del aprendizaje. Se destaca el acompañamiento pedagógico personalizado de cuidadores, la generación de entornos seguros y estimulantes dentro del hogar, el compromiso de las familias al reconocer el rol del desarrollo infantil a temprana edad.

Tabla 9 Población asistida en los programas de Educación Inicial y Básica

PROVINCIAS	SERVICIOS EDUCATIVOS			
	N.A.P.		S.A.F.P.I.	
	I.E.	POBLACIÓN	I.E.	POBLACIÓN
MANABI	24	499	25	665

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	5	84	11	315
TOTAL	29	583	36	980

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

3.4 REVALORIZACIÓN DOCENTE: Promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación.

Docentes Mérito y Oposición

Tabla 10 Docentes ganadores a través de concurso de mérito y oposición

PROVINCIAS	CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN				
	AGOSTO 2024			NOVIEMBRE 2024	
	EE.FF. 2º EGB A BGU	EE.SS. EGB DE 8VO A 10MO	CC.NN. EGB DE 8VO A 10MO	EDUCACION INICIAL	E.G.B. 2º A 7MO.
MANABI	3	2	5	2	20
SANTO DOMINGO	1	1	4	3	8
TOTAL	4	3	9	5	28

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Desarrollo Profesional

Contratación Docente Plataforma Educa Empleo

Tabla 11 Docentes ganadores a través de Educa Empleo

REEMPLAZOS POR EDUCA - MANUAL (FISCOMISIONALES - BT) AÑO 2024			
DISTRITOS	CANTONES	Contrato Ocasional Tipo 2	Nombramiento Provisional cat. G
MANABÍ			
13D01	PORTOVIEJO	80	4
13D02	MANTA - MONTECRISTI – JARAMIJO	37	11
13D03	JIPIJAPA - PUERTO LOPEZ	18	5

13D04	SANTA ANA - OLMEDO - 24 DE MAYO	19	4
13D05	EL CARMEN	29	3
13D06	BOLÍVAR - JUNÍN	28	0
13D07	CHONE - FLAVIO ALFARO	50	4
13D08	PICHINCHA	16	1
13D09	PAJÁN	4	3
13D10	JAMA - PEDERNALES	11	4
13D11	SUCRE - SAN VICENTE	13	1
13D12	ROCAFUERTE - TOSAGUA	22	2
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			
23D01	SANTO DOMINGO 1	63	11
23D02	SANTO DOMINGO 2	56	11
23D03	LA CONCORDIA	12	5
TOTAL GENERAL		458	69

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Desarrollo Profesional

Docentes Homologados

Tabla 12 Docentes Homologados

PROVINCIAS	HOMOLOGACIÓN SALARIAL
	DOCENTES DE NOMBRAMIENTO
MANABI	118
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	28
TOTAL DOCENTES HOMOLOGADOS	146

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Desarrollo Profesional

Sectorización Docente

Tabla 13 Docentes Sectorizados

DOCENTES BENEFICIADOS SECTORIZACIÓN 1 A 1 2024			
PROCESO MENSUAL	MANABÍ	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	TOTAL
MARZO	2	0	2
ABRIL	12	4	16
MAYO	7	2	9
JUNIO	1	2	3
JULIO	1	0	1
AGOSTO	6	1	7
SEPTIEMBRE	5	1	6
OCTUBRE	0	4	4
NOVIEMBRE	8	0	8
TOTAL DE SECTORIZADOS	42	14	56

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Desarrollo Profesional

3.5 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES: Impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa, fomentados a través de inserciones curriculares desde el periodo escolar 2025.

Proceso Educa Empleo para los Profesionales D.E.C.E.

Tabla 14 DECE Ganadores de Educa Empleo

DISTRITO	EDUCA EMPLEO DECE		
	OCTUBRE		
	MANABÍ	SANTO DOMINGO	TOTAL
13D03	1		1
13D05	1		1
13D07	1		1
13D08	1		1
13D09	1		1
13D10	1		1
13D11	1		1
13D12	1		1
23D02		1	1
TOTAL DE BENEFICIADOS DECE			9

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Desarrollo Profesional

3.6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos en las instituciones educativas, específicamente en el sector fiscal.

Ejecución de Infraestructura

Tabla 15 Instituciones intervenidas

CANTONES	I.E INTERVENIDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONCLUIDAS	EN EJECUCION	EN PROCESO DE CONTRATACION	TOTALES
PORTOVIEJO	7	\$734.459,69			\$734.459,69
MANTA	3	\$68.915,23	\$99.025,86	\$75.662,33	\$243.603,42
SANTA ANA	3		\$132.543,86		\$132.543,86
24 DE MAYO	3		\$156.343,25		\$156.343,25
PAJAN	10	\$1.200.000,00	\$512.192,83		\$1.712.192,83
JIPIJAPA	5	\$227.549,60	\$1.200.776,24		\$1.428.325,84

EL CARMEN	3	\$288.663,72	\$279.670,25		\$636.933,96
SUCRE	4		\$205.158,95		\$205.158,95
SAN VICENTE	5	\$97.396,04	\$243.694,20		\$341.090,24
JAMA	1		\$302.133,50		\$302.133,50
PICHINCHA	6		\$303.532,51	\$402.565,89	\$706.098,40
ROCAFUERTE	3	\$68.915,23	\$497.019,27	\$994.340,57	\$1.560.275,07
TOSAGUA	3	\$96.986,00	\$35.780,39		\$132.766,39
CHONE	7	\$1.610.251,47	\$128.102,54	\$1.339.048,59	\$3.077.402,60
CALCETA	1		\$74.957,27		\$74.957,27
PUERTO LÓPEZ	1		\$258.475,91	\$690.018,43	\$948.494,34
SANTO DOMINGO	4	\$967.085,61		\$1.605.367,87	\$2.572.453,48
TOTAL	69	\$5.360.222,59	\$4.429.406,83	\$5.107.003,68	\$14.989.538,20

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Administración Escolar

Uniformes Escolares

Tabla 16 Dotación de Uniformes Escolares

DIRECCIÓN DISTRITAL	IE BENEFICIADAS	UNIFORMES DISTRIBUIDOS
13D01	199	22559
13D02	141	25547
13D03	127	11284
13D04	167	13454
13D05	83	14462
13D06	64	6279
13D07	255	20169
13D08	68	5623
13D09	98	6327
13D10	124	11504
13D11	102	11418
13D12	55	7839
23D01	176	18795
23D02	112	16560

23D03	36	13976
TOTAL	1807	205796

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Administración Escolar

Textos Escolares

Tabla 17 Recursos financieros para logística de entrega de textos

DISTRITOS EDUCATIVOS	NIVELES EDUCATIVOS	RECURSOS FLETES Y MANIOBRAS (ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES)
13D01	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (Subniveles: Preparatoria a Décimo año Básica) Y BACHILLERATO	\$5.810,00
13D02		\$12.772,62
13D03		\$4.850,00
13D04		\$4.424,70
13D05		\$10.084,06
13D06		\$4.569,40
13D07		\$6.030,00
13D08		\$6.318,39
13D09		\$3.392,40
13D10		\$10.146,14
13D11		\$4.970,00
13D12		\$5.509,33
23D01		\$4.725,49
23D03		\$6.180,00
TOTAL		\$89.782,53

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Administración Escolar

Fletes y Maniobras– Para la entrega de textos escolares

Tabla 18 Dotación de Transporte Escolar

TRANSPORTE ESCOLAR			
DISTRITOS EDUCATIVOS	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR	ESTADO DEL PROCESO	VALOR TOTAL
13D06	BOLÍVAR - JUNÍN	EJECUTADO	\$145.621,66
13D10	JAMA - PEDERNALES	EJECUTADO	\$50.814,02
23D02	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS 2	EJECUTADO	\$34.088,89
23D03	LA CONCORDIA	EJECUTADO	\$11.313,87
TOTAL			\$241.838,44

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Administración Escolar

Adquisición de mobiliario para las instituciones educativas de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Kits 2 – Conformado por una silla y una mesa, para estudiantes de quinto a séptimo año de educación general básica.

Kits 3 – Conformado por una silla y una mesa, para estudiantes de octavo a décimo año de educación general básica superior.

Kits 4 – Conformado por una silla y una mesa, para estudiantes de primero, segundo y tercer año de bachillerato de todas las especialidades.

Tabla 19 Dotación de mobiliario a instituciones educativas de zona 4 - Educación

DISTRITOS	TOTAL INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	TOTAL INVERSIÓN
13D01	9	KITS 2, KITS 3, KITS 4, ESCRITORIOS, PIZARRAS, BASUREROS, TABLERO DE CORCHO Y SILLAS DE DOCENTES	\$154.790,93
13D02	1		\$50.658,46
13D04	15		\$98.371,05
13D05	1		\$2.321,02
13D06	1		\$7.233,20
13D07	4		\$19.568,21
13D08	19		\$65.763,17
13D09	43		\$157.825,73
13D10	25		\$157.440,18
13D11	15		\$180.126,31
13D12	4		\$172.556,72
23D01	5		\$19.693,59
TOTAL	142		\$1.086.348,58

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Administración Escolar

Tabla 20 Inversión adquisición mobiliario

RESÚMEN MOBILIARIO			
RUBRO	CANTIDAD	COSTO TOTAL	BENEFICIARIOS
KITS 2 (mesa y silla)	2483	\$ 119.400,10	142 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
KITS 3 (mesa y silla)	3906	\$ 210.478,63	
KITS 4 (mesa y silla)	5507	\$ 308.677,82	
ESCRITORIOS (para Docentes)	467	\$ 250.102,12	
PIZARRAS	607	\$ 81.281,68	
BASUREROS	927	\$ 34.801,17	
TABLERO DE CORCHO	407	\$ 22.912,41	
SILLAS DE DOCENTES	1005	\$ 58.694,64	
TOTALES		\$1086348,581	

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Administración Escolar

Regulación de costos de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales

Las resoluciones de costos emitidas para el periodo 2024-2025, fueron generadas y entregadas por las direcciones distritales, previo al análisis técnico recibido por la Dirección Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, en base a las solicitudes realizadas por las Instituciones Educativas.

Tabla 21 Emisión de resoluciones para cobro de pensiones y matrículas

DISTRITO	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	TOTAL GENERAL
13D01	8	64	72
13D02	8	100	108
13D03		14	14
13D04	1	2	3
13D05	9	13	22
13D06	2	6	8
13D07	4	11	15
13D08		3	3
13D09	1	2	3
13D10	1	9	10
13D11	4	8	12
13D12	3	5	8
23D01	1	41	42
23D02	6	25	31
23D03	1	6	7
TOTAL GENERAL	49	309	358

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo Seguimiento y Regulación

Acompañamiento Pedagógico

Proceso a través del cual la comunidad educativa recibe asesoramiento y orientaciones respecto a la aplicación de procesos, normativa y lineamientos remitidos por el nivel central.

Los equipos de Asesoría tenían la responsabilidad de acompañar pedagógicamente a través de reuniones presenciales y/o virtuales y visitas de acompañamiento a planteles educativos fiscales y fiscomisionales asignados de acuerdo con la siguiente distribución equitativa realizadas.

Tabla 22 Instituciones educativas acompañadas pedagógicamente

DISTRITOS	TOTAL DE EDUCATIVAS	INSTITUCIONES ACOMPAÑADAS PEDAGÓGICAMENTE
13D01		211
13D02		136
13D03		143
13D04		231
13D05		119
13D06		122
13D07		384
13D08		113
13D09		106
13D10		162
13D11		121
13D12		72
23D01		181
23D02		119
23D03		33
Total general		2.253

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo Seguimiento y Regulación

A través del acompañamiento pedagógico se fortaleció la calidad educativa, siendo beneficiados directamente **2.253** directivos de los planteles asesorados e indirectamente **455.280** estudiantes.

Taller de Fortalecimiento dirigido a Directivos Noveles

Necesidad territorial, basada en los siguientes criterios.:

- Los líderes escolares son claves para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje estudiantil
- El rol de directivo tiene su complejidad, así como múltiples exigencias y demandas.
- Existe una alta rotación de directivos
- Asumen las funciones sin una inducción de las funciones a desempeñar.

La ejecución del taller permitió fortalecer las capacidades de gestión escolar en directivos noveles para su desempeño eficaz, eficiente y efectivo, contribuyendo a

mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y bienestar de la comunidad educativa, mediante el acompañamiento pedagógico como herramienta para el desempeño de sus funciones.

Se abordaron las siguientes temáticas teniendo en cuenta los requerimientos de los directivos:

Módulo 1: Legislación Educativa/Procedimientos regulatorios

Módulo 2: Instrumentos de Gestión Escolar

Módulo 3: Procedimientos académicos y administrativos

Módulo 4: Liderazgo

Módulo 5: Acompañamiento pedagógico

En el curso participaron rectores, directores, líderes institucionales noveles, además se consideró pertinente la inclusión de los vicerrectores de dichas instituciones para el fortalecimiento del equipo con miras al mejoramiento de la gestión institucional.

Directivos participantes en el curso:

Tabla 23 Taller de fortalecimiento a directivos

Distritos	Instituciones Educativas	Directivos
13D01	17	27
13D02	12	22
13D03	6	9
13D04	16	26
13D05	5	9
13D06	5	7
13D07	11	14
13D08	11	14
13D09	9	11
13D10	17	24
13D11	9	15
13D12	8	13
23D01	29	41
23D02	18	34
23D03	4	7
TOTAL	177	273

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo Seguimiento y Regulación

En total participaron **273 directivos** de **177 instituciones educativas** distribuidas en todos los distritos de Zona 4.

Auditorías de Verificación de Requisitos (ARV)

El equipo de auditores educativos de zona 4, en base a la planificación aprobada por la Dirección Nacional de Auditoría el 1 de julio de 2024, realizó auditoría de verificación de requisitos en **342** instituciones educativas hasta diciembre de 2024, las cuales se aplicaron en los siguientes 5 distritos:

Tabla Nro. 24

Nombre: Auditorias de instituciones educativas fiscales.

Tabla 24 Auditorias de instituciones educativas fiscales

Distritos	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total general
13D01	104	5		33	142
13D02	98	6	1	47	152
13D03	7			3	10
13D04	19			2	21
13D12	14	2		1	17
Total general	242	13	1	86	342

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Apoyo Seguimiento y Regulación

Bachillerato Técnico

El Bachillerato Técnico permite brindar una formación complementaria a la del tronco común, en las áreas técnicas, artísticas o deportivas, con el fin de responder a los intereses, capacidades, habilidades del estudiantado.

Tabla 25 Oferta de bachillerato técnico

PROVINICAS	BACHILLERATO TÉCNICO					
	FISCAL		FISCOMISIONAL		MUNICIPAL	
	I.E.	TOTAL ESTUDIANTES	I.E.	TOTAL ESTUDIANTES	I.E.	TOTAL ESTUDIANTES
MANABI	97	14763	2	191	2	197
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	47	9039	1	315	0	0
TOTAL	144	23802	3	506	2	197

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Especializada e Inclusiva

Figuras Profesionales que se ofertan en Instituciones educativas, en las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Tabla 26 Oferta de figuras profesionales

FIGURAS PROFESIONALES	MANABI												STO. DOMINGO				Total
	13D01	13D02	13D03	13D04	13D05	13D06	13D07	13D08	13D09	13D10	13D11	13D12	23D01	23D02	23D03		
APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	1	1														2	
CLIMATIZACIÓN			1													1	
COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS	3	3	2		1		1	1					1	2		14	
COMERCIO EXTERIOR														1		1	
CONTABILIDAD	6	3	6	4	5	1	3	1	1	1	2	1	15	13	5	67	
CULTIVO DE PECES, MOLUSCOS Y CRUSTACEOS			1							1						2	
DEPORTES DE EQUIPO							1							1		2	
DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD		1												1		2	
ELECTROMECÁNICA						1										1	
ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ			1	1				1					2	1	2	8	
ELECTRÓNICA DE CONSUMO			1			1							1			3	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	1	2	1										1	1	8	
HOSTELERÍA Y ARTE CULINARIO				1												1	
INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN														1		1	
INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS				1	2	2	1			2		1				9	
INFORMATICA	2	1	8	2	1	3	4	3	2	1	2	2	5	8	3	47	
INSTALACIONES, EQUIPOS Y MAQUINAS ELECTRICAS	1	2	1				1					1	2			8	
MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	1	1	1	1			1						1	1	2	9	
MÚSICA	1													1		2	

PINTURA Y CERAMICA		1												1		2
PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA			1													1
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	2		3	6	5	5	6	1	1	5	2	1	4	2	4	47
PROMOTOR EN RECREACIÓN Y DEPORTES		1												1		2
SERVICIOS HOTELEROS			4							2	1	1				8
VENTAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA		1	1							1	1		1	1	1	7
TOTAL FIGURAS PROFESIONALES	21	18	32	14	15	10	20	7	4	11	10	6	33	36	18	255

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Especializada e Inclusiva

Educación Especializada e Inclusiva

En la Zona 4, la educación especializada e inclusiva benefició a un total de 831 estudiantes en 8 Unidades Educativas Fiscales, de las cuales 7 están en Manabí (91.2% de la población atendida) y 1 en Santo Domingo de los Tsáchilas (8.8%). En el componente de apoyo a la inclusión, se desplegaron 75 docentes en 583 instituciones, atendiendo a 7.331 estudiantes, con Manabí concentrando el 88.2% de las instituciones y el 68.9% de los beneficiarios. En cuanto a aulas hospitalarias, se habilitaron 14 aulas con igual número de docentes, logrando atender a 5.819 estudiantes en situación de vulnerabilidad médica, siendo Manabí nuevamente la provincia con mayor cobertura (11 aulas y 71.5% de estudiantes atendidos). Estos datos reflejan una fuerte concentración de la oferta en Manabí, respondiendo a una alta demanda territorial y fortaleciendo la equidad educativa en contextos diversos.

Tabla 27 Población asistida en educación especializada e inclusiva

EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA							
U.E. FISCALES		APOYO A LA INCLUSIÓN			AULAS HOSPITALARIAS		
I.E.	Estudiantes	I.E.	Docentes	Estudiantes	Aulas	Docentes	Estudiante
7	758	514	56	5050	11	11	4162
1	73	69	19	2281	3	3	1657
8	831	583	75	7331	14	14	5819

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Especializada e Inclusiva

Educación para Jóvenes y Adultos

Dirigido a personas jóvenes, adultas y adultas mayores de 15 años en adelante para el nivel de Educación General Básica – EGB y de 18 años para el nivel de Bachillerato – BG, que no han podido acceder a la educación formal obligatoria.

Tabla 28 Población asistida de jóvenes y adultos y adultos mayores

EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA			
MODALIDADES	U.E.	DOCENTES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
PRESENCIAL	6	54	671
SEMPRESENCIAL	105	716	14178
VIRTUAL	0	0	660
TOTAL	111	770	15509

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Especializada e Inclusiva

Creación de Instituciones Educativas – Sostenimiento Particular.

Con la finalidad de garantizar el derecho a la Educación, se aprobó la creación de 7 (siete) instituciones educativas.

Tabla 29 Creación de establecimientos educativos sostenimiento particular

DISTRITOS EDUCATIVOS	CANTÓN	CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA I.E.
13D01	PORTOVIEJO	13H05467	EGB. CEIBO PORTOVIEJO
13D02	MANTA	13H05468	U.E. JUAN DE DIOS MARTÍNEZ
13D02	MANTA	13H05469	C.E.I. LORIS MALAGUZZI
13D02	MANTA	13H05470	U. E. CHARLES DARWIN"
13D02	MANTA	13H05471	U. E. JOHN LOCKE"
13D02	MANTA	13H05472	C.E.I. DAVID AUSUBEL"
13D05	EL CARMEN	13H05466	U.E. LICEO NAVAL LA FRAGATA

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Planificación

Reaperturas de Escuelas de Educación General Básica.

Proceso que implica la evaluación de la factibilidad y la implementación de medidas para garantizar la seguridad y la calidad educativa

Tabla 30 Escuelas de Educación General Básica reaperturadas

DISTRITOS EDUCATIVOS	CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RESOLUCIÓN DE REAPERTURA
13D04	13H03285	E.G.B. Joaquín María García Mendoza	MINEDUC-CZ4-2024-00171-R
13D05	13H01573	E.G.B. Condor Mirador	MINEDUC-CZ4-2024-00100-R
13D07	13H01054	E.G.B. Humberto Velásquez Macías	MINEDUC-CZ4-2024-00099-R
13D07	13H01314	E.G.B. Ileana Espinel	MINEDUC-CZ4-2024-00098-R
13D07	13H01144	E.G.B. Pedro Pablo Valdez	MINEDUC-CZ4-2024-00102-R
13D07	13H01051	E.G.B. Simón Bolívar	MINEDUC-CZ4-2024-00128-R
13D07	13H01070	E.G.B. Plutarco Arteaga	MINEDUC-CZ4-2024-00131-R
13D12	13H03586	E.G.B. Pedro Jacinto García	MINEDUC-CZ4-2024-00130-R

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Planificación

Fortalecimiento al Talento Humano

La Coordinación Zonal 4, fortalece e incentiva a los docentes con procesos de jubilación docente y cambios de docentes por bienestar social.

Tabla 31 Docentes jubilados

BIENESTAR SOCIAL	JUBILACIÓN DOCENTE		EDUCADORES CUMUNITARIOS	
	JUBILACIÓN PAGO EFECTIVO	JUBILACIÓN PAGO BONOS	VALIDACIÓN PRIMERA FASE	VALIDACIÓN SEGUNDA FASE
39	171	125	176	281

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Talento Humano

Servicios de Internet por Distritos

Desde la Coordinación Zonal 4, se gestiona el control de conectividad en 1056 Unidades Educativas con servicios de internet, de los cuales se mantienen 1118 puntos del servicio.

Tabla 32 Dotación de internet a las instituciones educativas sostenimiento fiscal

DISTRITOS EDUCATIVOS	TOTAL ENLACES DE RED
13D01	170
13D02	139
13D03	53
13D04	68
13D05	121
13D06	31
13D07	103
13D08	22
13D09	12
13D10	48
13D11	48
13D12	40
23D01	126
23D02	102
23D03	35
TOTAL	1118

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Tecnología de la Información y Comunicación

Reducción De La Brecha Digital

Como gestión del año 2024 se contrató desde planta central, la instalación de 404 servicios de internet en instituciones educativas rurales, incluyendo la entrega de computadoras Portátil a 445 docentes de varias de U.E. para uso personal y mejoramiento docente, de acuerdo con el siguiente esquema:

Tabla 33 Dotación de computadoras a instituciones educativas y docentes

DISTRITOS EDUCATIVOS	EQUIPOS ENTREGADOS A U.E.	EQUIPOS ENTREGADOS A DOCENTES
13D01	23	62
13D02	0	49
13D03	43	0
13D04	80	0
13D05	0	63
13D06	11	47
13D07	38	81
13D08	21	0
13D09	71	48
13D10	19	0
13D11	43	52
13D12	3	43
23D01	34	0
23D02	18	0
TOTALES	404	445

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Tecnología de la Información y Comunicación

Prensa y Relaciones Públicas / Contenidos:

Tabla 34 Publicaciones comunicacionales

Producto	Enero - Mayo	Junio - Julio	Agosto - Octubre	Noviembre – Diciembre	Total
Boletines	20	25	15	7	47
Posteos	88	112	167	82	361
Videos	18	24	35	13	72
Monitoreos	19	20	30	6	56
Guiones	21	28	36	21	85
TOTAL	156	208	283	130	777

PRODUCTOS

Estadísticas Redes Sociales:

Tabla 35 Interacciones en X

 Cuenta de X: @EducacionZ4_Ec		
Mes	Seguidores	Publicaciones
Enero 2024	9.188	22
Febrero 2024	9.205	19
Marzo 2024	9.222	20
Abril 2024	9.235	11
Mayo 2024	9.260	16
Junio 2024	9.264	74
Julio 2024	9.264	38
Agosto 2024	9.264	58
Septiembre 2024	9.264	57
Octubre 2024	9.264	52
Noviembre 2024	9.264	46
Diciembre 2024	9.264	39

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Comunicación

Eventos de Inauguración de obra: 37:

Tabla 36 Eventos realizados

Meses de Inauguración	Eventos
Enero 2024	2
Febrero 2024	1
Marzo 2024	2
Abril 2024	1
Mayo 2024	
Junio 2024	4
Julio 2024	6
Agosto 2024	5
Septiembre 2024	4
Octubre 2024	4
Noviembre 2024	5
Diciembre 2024	3

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección de Comunicación

4.- PRINCIPALES HITOS 2024

La Coordinación Zonal 4 de Educación de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, culminó su gestión del año 2024, con importantes avances, entre sus principales hitos:

- **Entrega de 849 computadoras**, de las cuales: **404** computadoras se entregaron a instituciones educativas unidocentes, bidocentes del sector rural y **445** computadoras a docentes de instituciones educativas, logrando un alto porcentaje de la reducción de la brecha digital, específicamente en la comunidad educativa.
- El Ministerio de Educación efectivizó el pago por **\$33.233.377.89**, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por reconocimiento de aportaciones a docentes bonificados, siendo validados y aprobados **307 maestros educadores** de la Coordinación Zonal 4, incentivo que permitió a los docentes aumentar sus años de servicio
- **Adquisición de mobiliario para las instituciones educativas**, con una inversión total de **\$1086348,581**, se logró dotar de mobiliario a 142 planteles educativos fiscales, aportando al mejoramiento de las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo.
- Se brindó atención a 980 niños y niñas en 36 instituciones educativas, priorizando zonas rurales y de difícil acceso, con un enfoque integral en el acompañamiento pedagógico a las familias y el desarrollo desde la primera infancia en el programa SAFPI.
- El NAP atendió a 583 estudiantes en 29 instituciones, consolidándose como una estrategia esencial para recuperar y continuar trayectorias educativas interrumpidas, fortaleciendo los aprendizajes clave en Lectura, Escritura y Matemática.
- Se apoyó a 1.073 estudiantes en 105 instituciones a través de sesiones pedagógicas diferenciadas, empleando metodologías activas enfocadas en los aprendizajes esenciales para la nivelación educativa mediante el Plan Aprender A Tiempo.
- Se reintegraron 761 estudiantes al sistema educativo con un enfoque articulado de identificación, seguimiento y acompañamiento, contribuyendo a la reducción del abandono escolar mediante la campaña Todos Al Aula.
- A través de las Redes de Aprendizaje se fortalecieron las capacidades pedagógicas de 2.113 docentes en 1.383 instituciones, promoviendo el aprendizaje colaborativo y la mejora continua de los procesos educativos.
- 5.819 estudiantes beneficiados en 14 aulas hospitalarias y domiciliarias garantizando la continuidad educativa de estudiantes con condiciones de salud adversas, evitando el rezago académico.

- 7.295 estudiantes atendidos en programas de inclusión promoviendo una educación adaptada a estudiantes con discapacidades, asegurando su participación plena en la educación.
- 403.316 atenciones realizadas por los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) brindando apoyo emocional y psicológico a los estudiantes, mejorando su bienestar y rendimiento académico.
- Más de 23.000 estudiantes matriculados en el Bachillerato Técnico, vinculando educación y desarrollo productivo.
- 15.509 jóvenes, adultos y adultos mayores reinsertados en la Oferta Educativa Extraordinaria: Brindando una segunda oportunidad educativa a jóvenes y adultos para reducir el rezago académico y facilitar su inserción social.
- **Ampliación de la cobertura educativa:** Se logró matricular a 44.715 nuevos estudiantes, alcanzando una población total de 533.527 estudiantes en el sistema educativo.
- **Contribución a la reinserción escolar:** El aumento de estudiantes matriculados permitió avanzar significativamente en el eje estratégico de reinserción escolar, garantizando el derecho a la educación a niños, niñas y adolescentes que anteriormente estaban fuera del sistema.
- **Graduación de estudiantes:** Se logró incorporar como bachilleres a 37.481 estudiantes, fortaleciendo la culminación de la educación media en el país.
- **Impulso a la continuidad educativa:** Este logro permite proyectar que una parte importante de estos jóvenes podrá acceder a la educación superior o a otras oportunidades de formación técnica y laboral, contribuyendo al desarrollo personal y profesional.
- **Fortalecimiento del liderazgo institucional:** Se brindó asesoría pedagógica a 2.253 directivos de instituciones educativas, fortaleciendo su capacidad de gestión y liderazgo.
- **Impacto indirecto en la calidad educativa:** Gracias a este acompañamiento, se beneficiaron 455.280 estudiantes, al mejorar los procesos institucionales, las estrategias de acompañamiento y la aplicación de la normativa educativa.
- **Desarrollo profesional de los directivos:** La orientación brindada contribuyó al mejoramiento continuo de los equipos directivos, promoviendo buenas prácticas de gestión y pedagogía.
- **Fortalecimiento del control institucional:** Se ejecutaron auditorías de verificación de requisitos en 342 instituciones educativas, lo que permitió verificar el cumplimiento de los requisitos normativos para los permisos de funcionamiento.

- **Actualización y regularización institucional:** A partir de las auditorías, se logró subsanar inconsistencias como resoluciones desactualizadas o que requerían ajustes conforme al contexto actual de las instituciones.
- **Mejora del marco normativo aplicado:** Este proceso fortaleció la transparencia y la legalidad en el funcionamiento de los centros educativos, aportando a una gestión más ordenada y ajustada a la normativa vigente.

5.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTIÓN 2024.

El presupuesto asignado para la Coordinación Zonal 4 – Educación, tiene como propósito de obtener bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Durante el ejercicio fiscal del año 2024, la ejecución presupuestaria en el grupo de remuneraciones, tanto en corriente como en inversión a nivel zonal, fue la siguiente:

Tabla 37 Presupuesto institucional

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:					
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.421.278,09	\$1.402.446,59	\$1.391.060,13	\$18.831,50	18.691,75	99,19 %

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Administrativo Financiero

La Coordinación Zonal 4 en el ejercicio fiscal 2024 contó con un presupuesto en los grupos de gasto de bienes y servicios de consumo corriente e inversión, gastos financieros, obras públicas y adquisición de bienes de larga duración de USD 26.052.500,22

Cumplimiento De La Ejecución Presupuestaria:

Tabla 38 Ejecución presupuestaria

TIPO ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO Enero a Mayo	PRESUPUESTO EJECUTADO Junio a Diciembre
53	Bienes y Servicios de Consumo	16.013.459,14	378.733,16	8.573.026,00

57	Otros Egresos Corrientes	51.004,68	22.765,92	0
73	Bienes y Servicios para Inversión	1.234.397,66	95.531,14	180.361,04
75	Obras Públicas	6.908.786,33	0	1.403.221,66
84	Egresos de Capital	1.844.852,41	7.353,12	136.967,28

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Administrativo Financiero

A partir de junio de 2024 la ejecución se incrementó en un 95%

Procesos De Contratación Y Compras Públicas De Bienes Y Servicios:

Tabla 39 Contratación de Compras públicas

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Total Adjudicados	Total Adjudicados	Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	954	8.781.138,44	916	8.706.279,88
INFIMA CUANTIA	8	15.587,58	8	15.587,58
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	93.370,00	0	-
MENOR CUANTIA OBRAS	16	1.811.204,92	0	-
MENOR CUANTIA BIENES Y SERVICIOS	0	-	0	-
COTIZACIÓN OBRAS	16	6.626.387,06	0	-
LICITACION DE SEGUROS	2	21.391,03	0	-
REGIMEN ESPECIAL	0	-	0	-

Fuente: CZ4-MINEDUC Dirección Administrativo Financiero

6.- Desafíos para la gestión 2025

- **Capacitación docente en el uso de tecnologías:** Asegurar que el personal docente esté preparado para integrar efectivamente las TICS en sus prácticas pedagógicas.
- **Expansión del equipamiento a más instituciones educativas:** A pesar del avance persiste el desafío de ampliar la entrega de computadoras para alcanzar a cubrir la necesidad tecnológica de todas las instituciones educativas.
- **Cierre total de pago de aportaciones pendientes:** Asegurar que el porcentaje mínimo de pagos aún pendientes sea saldado en su totalidad, evitando afectaciones futuras.
- **Cobertura integral de necesidades mobiliarias:** Ampliar progresivamente la entrega de mobiliario para alcanzar a todas las instituciones educativas que aún presentan déficit, especialmente en zonas rurales.
- **Gestión eficiente de inventario de mobiliario:** Implementar estrategias que permitan garantizar la adecuada distribución y optimización del mobiliario existente.
- Ampliar la cobertura y fortalecimiento del SAFPI en distritos con baja cobertura, garantizando mayor formación y acompañamiento a las familias, así como la dotación de recursos pedagógicos adaptados para el desarrollo infantil temprano.
- Incrementar el número de instituciones con implementación del NAP, asegurando acompañamiento pedagógico continuo, jornadas flexibles y recursos diferenciados que atiendan el rezago educativo de forma efectiva.
- Potenciar la estrategia “Todos al Aula” mediante sistemas de alerta temprana, visitas domiciliarias y redes interinstitucionales que garanticen la reintegración sostenible de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores fuera del sistema educativo.
- Institucionalizar las Redes de Aprendizaje como comunidades docentes de aprendizaje colaborativo, priorizando el acompañamiento técnico, la sistematización de buenas prácticas y el intercambio de estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes.
- Mejorar y equipar los laboratorios de las instituciones técnicas, ampliar la cobertura en distritos con menor oferta y fortalecer los vínculos con el sector productivo, garantizando la pertinencia de la formación y el desarrollo de competencias laborales reales.
- Fortalecer la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, ampliar la cobertura de las aulas hospitalarias y domiciliarias, y promover procesos formativos continuos para docentes en inclusión, con el fin de consolidar una educación accesible y con enfoque diferencial.

- Fortalecer los procesos de tutoría en la educación semipresencial, especialmente en zonas rurales, para garantizar el acompañamiento efectivo a jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa.
- Fortalecer la institucionalización de prácticas de bienestar socioemocional y convivencia pacífica dentro del currículo escolar, potenciando la labor de los equipos DECE en todos los niveles educativos y asegurando su cobertura efectiva.
- **Seguimiento a la permanencia estudiantil:** Asegurar que los estudiantes reintegrados permanezcan en el sistema educativo, mediante estrategias de seguimiento y apoyo académico y psicosocial.
- **Identificación de estudiantes fuera del sistema:** A pesar del avance, persiste el desafío de ubicar e incorporar a los estudiantes que aún se encuentran fuera del sistema educativo, especialmente en zonas rurales o vulnerables.
- **Articulación con el sistema de educación superior:** Fortalecer la coordinación con instituciones de educación superior para ampliar las oportunidades de acceso a los recién graduados.
- **Seguimiento y sostenibilidad del acompañamiento:** Asegurar que las asesorías tengan un impacto sostenido en el tiempo, mediante monitoreo, evaluación y retroalimentación continua.
- **Cobertura completa del acompañamiento:** Ampliar el alcance buscando mecanismos que permitan llegar a la totalidad de los directivos del sistema educativo, garantizando que todos reciban orientación actualizada y pertinente.
- **Diversificación de estrategias formativas:** Adaptar las asesorías a contextos diversos y a las necesidades específicas de cada institución, considerando variables como tipología y modalidad educativa.
- **Cobertura de auditorías a nivel nacional:** Aumentar el número de auditorías para abarcar una mayor proporción de instituciones educativas, especialmente aquellas en zonas alejadas o de difícil acceso.
- **Seguimiento a las recomendaciones de auditoría:** Asegurar que las instituciones implementen efectivamente las mejoras sugeridas, con plazos definidos y mecanismos de verificación.

Ing. Alexis Núñez Tomaselli, MSC.
Coordinador Zonal 4 de Educación

7.- Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Inauguración Construcción infraestructura.



Trabajo con niños en Aulas Hospitalarias.



Mañana deportiva con niños/as con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)



Programa de Educación Extraordinaria para Jóvenes Adultos y Adultos Mayores



Pago a docentes bonificados.

